

# EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. . . . . 1'50 pesetas trimestre.  
En Ultramar y extran-  
gero. . . . . 10 pesetas al año.  
Número suelto, . . . . . 10 céntimos.  
Id. atrasado, . . . . . 25 id.  
Anuncios. . . . . 10 céntimos línea.  
Comunicados á precios convencionales.

No habiéndose publicado este semanario desde antes del 10 del mes actual, fecha en que celebra sus días la augusta esposa del Sr. Duque de Madrid, Doña Margarita de Borbon, EL INTEGRISTA aprovecha la primera ocasion de ver la luz pública para dirigir del fondo de su alma una cordial felicitacion á tan augusta Señora con motivo de la indicada fiesta.

En nuestro nombre, pues, y en nombre de todos nuestros suscritores saludamos reverentemente á nuestra R... y rogamos fervorosos al Omnipotente se digne conservar su vida y la de sus augustos Esposo é Hijos, y acelerar, si es conveniente para su mayor gloria, el día en que sean firme, segura y efectiva garantía del sostenimiento del imperio de Jesucristo en nuestra querida patria.

## LA VOZ

DE LA

## COMUNION TRADICIONALISTA.

Los que coadyuvan á la propagacion del error y en una ú otra forma combaten la verdad, se ven por fuerza precisados á valerse de las armas prohibidas conocidas en el mundo moral con los nombres de mentira, difamacion ó calumnia, las cuales en tal caso sirven perfectamente para ahogar con incesante y estrepitoso clamoreo la voz de los que defienden la verdad y la justicia en la acepcion genuina de esta última palabra. He ahí porque en la horrible borrasca que actualmente brama desencadenada en el seno de la gran comunión tradicionalista, nuestros adversarios de siempre esgrimen aquellas armas de mala ley, con el objeto de hacer que la vocinglería se sobreponga á la voz de la razon, y las muchedumbres, que ordinariamente no discurren, conmovidas por el

estrepito de los defensores de sus miras particulares, se decidan por los vocingleros y den de mano á los que, sin abandonar jamás sus inexpugnables posiciones, defienden los fueros de la justicia, que no consiente jamás interesadas mistificaciones.

Tal es la burda y artera labor que estos días traen entre manos los mestizos, que, como dañinas víboras, han estado alimentándose en el seno de nuestra comunión para picarla á mansalva y matarla cuando se les ha ofrecido ocasion propicia. Por esta causa los periódicos auxiliares de la política anti-tradicionaísta, se han coaligado contra los periódicos íntegros de nuestro partido y han comenzado á dispararnos en forma de relumbrantes proyectiles las calumnias más indignas y más asquerosas.

En tales circunstancias es cuando los periódicos que tienen el noble empeño de hacer que la verdad sobrenade á la tormenta y atraviese incólume el mar embravecido de las pasiones mestizas, hasta llegar al puerto que ha de servir de refugio á nuestra santa causa, han de avivar la actividad y empuñar con mano fuerte las armas contrarias á las que esgrimen nuestros enemigos.

En este caso no deben perdonarse sacrificios para sostener la lucha con que se trata de destruirnos, valiéndonos para ello de todos los medios que la sinceridad y la recta intencion nos sugieran. Y puesto que se trata de suponer que los periódicos íntegros nos hemos colocado en abierta rebeldía contra nuestro augusto Jefe, no vemos mayor prueba de la falsedad de tan miserable calumnia que poner á la vista de nuestros lectores todo cuanto dice nuestra prensa, para que por sí mismos puedan ver y juzgar á cada uno por sus propias palabras y convencerse de cuán recto y noble es el espíritu que anima á los periódicos que jamás quieren coadyuvar al entorpeci-

miento del triunfo de la verdad católica sobre los modernos errores políticos con que arteramente la combate el liberalismo hipócrita. A este fin hemos abierto en nuestras columnas esta seccion en que repercute el eco de la potente voz de la comunión tradicionalista, en la cual trascribimos lo más saliente que escribe nuestra prensa acerca de la nueva marcha que imprudentemente han pretendido los mestizos imprimir á nuestra hasta hoy indestructible política. Y como quiera que no tenemos espacio en nuestro modesto semanario para copiar tanto bueno como se está publicando, damos el presente número extraordinario para llenarlo con los escritos de nuestros valientes y queridísimos compañeros que se mantienen en la brecha rechazando el formidable ataque de los partidarios de las transacciones y acomodamientos con el maldito liberalismo.

A los periódicos que hacen el juego de la mesticería y no se cansan de echarnos en cara rebeldías y desobediencias de que no somos reos, les dirigimos por nuestra parte el más rotundo mentís, protestando vivamente contra la innoble calumnia que nos levantan. Jamás ellos profesarán á nuestro augusto Jefe el amor que nosotros le profesamos, jamás serán capaces de sostener sus justísimos derechos con el desinterés con que nosotros los defendemos. Que no son las palabras y los gritos destemplados lo que prueba adhesión y fe en la causa de la legitimidad y la justicia, sino las obras y la convicción que arrancan de un convencimiento sereno, de una meditacion reposada, de un estudio perseverante y reflexivo. Que no es vociferando cómo se demuestra la adhesión á la verdad, sino obrando con ánimo constante, con resolución deliberada, con voluntad decidida y consciente.

Por eso no hemos de sufrir que se nos achaquen torcidos intentos, y mucho menos cuando esa indig-

na agresion parta de frívolos cortesanos, intransigentes especuladores de ayer é interesados cesaristas de hoy, que no reparan en cometer la cobarde accion de escudarse tras la inviolable persona del R... para ocultar su egoísta proceder que les echamos en cara á la faz del mundo, con el noble valor que nos infunde la sinceridad de nuestra intencion, para sustraerse á los certeros dardos que asestamos contra ellos por medio del arco tenaz de nuestra santa intransigencia.

Véase, pues, cómo la prensa leal que ha jurado sostener siempre incólumes los fueros de la verdad y no cejar jamás en la empresa laudabilísima y santa de promover el planteamiento total y definitivo del imperio de Jesucristo sobre los pueblos, que no se vuelve nunca la casaca para patrocinar hoy lo que ayer anamatzaba; véase, decimos, como esa prensa leal habla y obra al unísono, y júzguese después y véase de parte de quién está la razon, de parte de quién está la sinceridad, quién es el rebelde, el que provoca y mantiene discordias claudicando ferozmente en la cuestion de principios católicos que han de ser nuestro principal baluarte.

*La Fidelidad Castellana*, de Burgos, en su número del día 4 del mes actual, después de copiar lo que dijo el Sr. de Llauder sobre la carta del Secretario del Sr. Duque de Madrid, escribe:

«No somos nosotros de los que han llegado, según parece, á poner en duda la firmeza de principios de nuestro Augusto Jefe; no somos de los que harían al Sr. Duque de Madrid la gravísima ofensa de juzgarle capaz de transacciones y debilidades: aleje Dios de nosotros tan indigna creencia que destruiría nuestra más bella y santa aspiracion; pero librenos también de poner nuestra confianza en los que, protestando fé en los principios y amor al que es su

genuina representacion, pretendan sembrar en nuestro campo la maldita semilla del liberalismo, más ó menos radical, más ó menos acomodaticio; pero siempre deletéreo, siempre cáncer que corroe las almas ¡como que és el mayor de los pecados!

«Podemos, porque nuestro augusto Jefe así lo quiere, no contender con ellos, no nombrarlos; pero rendirles nuestro afecto, jamás. Quere-mos estar sólo con aquellos que admitan nuestra bandera en toda su integridad.

«Y porque entendimos que alguien minaba nuestro campo, y porque nos creimos con derecho á obrar como centinelas del alcázar de la verdad, sin comprender que nuestro alerta tuviera el carácter de una polémica personal desagradable á nuestro Jefe, ni mucho menos el plebiscitario que alguien ha querido imprimirle; por eso aplaudimos las protestas, por eso nos opusimos á la propaganda de ciertos escritos, hasta donde nuestras fuerzas lo permitieron, y áun hoy mismo lo hiciéramos si la debida obediencia, si el merecido acatamiento á las órdenes del Augusto Duque de Madrid no lo vedaran. ¡Tan lejos estuvo de nuestro ánimo el desagradarle!

«Pero ello es lo cierto que erramos el camino; que no acertamos á elegir aquel en que el Señor Duque de Madrid nos habria visto gustoso, y en este concepto nos consideramos tan culpables, cuando menos, como *El Siglo Futuro*; y ni la benevolencia del egregio Príncipe para con los periódicos de provincias, con ser tan grande, hasta á tranquilizar nuestra conciencia que imperiosamente exige declaramos, junto con nuestra obediencia, nuestro pecado.»

**El Fuerista, de San Sebastian,** con motivo de lo mismo, dice en su número del día 5 de este mes:

«La resolucion que nuestro Augusto Jefe ha creído conveniente adoptar, dando carácter oficial á *El Correo Catalan*, es arma que sigilosamente—según nuestras noticias—esgrimen los liberales guipuzcoanos contra los tradicionalistas de este nobilísimo solar, presentando á nuestros amigos como fautores ó cómplices de no sabemos qué dependencias y sumisiones que rechaza el espíritu libre de nuestro bendito fuero. Se comprende que los liberales, en la proximidad de unas elecciones generales que tanto interesa á su vida política en la Provincia, no perdonen medio alguno, por infucio, para presentarnos como conculcadores de nuestras leyes tradicionales. ¡Cómo si para este tuvieran derecho los que cooperaron á la abolicion de nuestro secular régimen!

«¡No y mil veces no! Los tradicionalistas guipuzcoanos no harán traicion jamás á las antiguas leyes de Guipúzcoa, que hoy guardan como en sagrado depósito hasta que Dios

Nuestro Señor se apiade de su pueblo y le permita reedificar el templo de nuestras libertades regionales sobre las ruinas del venerado régimen foral.

«Nuestro Augusto Jefe que tiene derecho á la adhesion de los verdaderos tradicionalistas de Guipúzcoa, no los ha puesto ni en poco ni en mucho, ni en nada bajo la direccion de ningun periódico, ni persona: en este punto los tradicionalistas guipuzcoanos no pueden escuchar otra voz que la de su Augusto Jefe directamente dirigida á la Provincia.

«Esto es claro, esto es evidente, esto no puede dar lugar á dudas. Porque bien claramente lo establece nuestro Fuero, que si está abolido por y para los liberales, no para nuestro Augusto Jefe ni para nosotros que con amorosa reverencia lo guardamos y cumplimos, como lo hemos jurado.

«En el capítulo VII, título III de la *Nueva Recopilacion de los Fueros, Privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y órdenes de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa* se lee; que á Guipúzcoa no se le exigirá impuesto ni se «EMBIARA CORREGIDOR SIN QUE LA PROVINCIA Ó LA MAYOR PARTE DE ELLA... LO SUPLIQUE...»

«Y en el capítulo X del mismo título II, ya citado se enumeran las revocaciones de los poderes que los Reyes de España dieron en los pasados tiempos por *importacion de los pretendientes* (dice el Fuero) á varios personajes, para gobernar á Guipúzcoa, por ser estos poderes contrarios al Fuero y la entera libertad de esta *M. N. y M. L. Provincia*.

«No se cansen, pues, nuestros enemigos. Los tradicionalistas, los católicos, los verdaderos guipuzcoanos, no seremos nunca anti-fueristas, como no es anti-fuerista nuestro Augusto Jefe. Los tradicionalistas guipuzcoanos, fieles y leales á los principios que representa el Sr. Duque de Madrid, son hoy lo que fueron ayer, lo que serán siempre con la gracia de Dios: católicos y vascongados.

«¡Dios y el Fuero, nos lo mandan!

«M. S. A.»

El *Diario de Sevilla* inserta en su número del día 5 los párrafos del *Diario de Lérida* que han visto nuestros lectores en nuestro último número, en los cuales el valiente periódico catalán declina la inmerecida distincion concedida á los periódicos de provincia por causa de la desobediencia de los periódicos carlistas de Madrid, y dice que, si ha pecado *El Siglo Futuro*, ha pecado igualmente él, y que á igual pecado corresponde igual penitencia; á lo cual añade el diario sevillano:

«Aprobamos los párrafos del *Diario de Lérida* hasta en sus puntos y comas, y los hacemos nuestros, sin

quitar ni poner. Le enviamos nuestra enhorabuena y le damos gracias por lo perfectamente que ha sabido expresar nuestro pensamiento.

«Hoy más que nunca nos unimos á *El Siglo Futuro* á cuyo valiente director saludamos cariñosamente; y como estuvimos con él en el pecado, le acompañaremos gustosísimos en la penitencia.

«Somos mayores de edad y tenemos nuestra conciencia y nuestro criterio, y jamás sacrificaremos á nadie ni lo uno ni lo otro en cuestion de doctrinas.»

**El Restaurador, de Castellon de la Plana** en su número del día 6 del corriente mes escribe el siguiente oportunísimo artículo:

«CUMPLIENDO UN DEBER.

«Y tan riguroso y estrecho, como el de contestar ó refutar las infundadas y gratuitas apreciaciones del Sr. Llauder, en el artículo que con este mismo título publicó el día 3, investido ya de la confianza del Duque de Madrid, y que es ampliacion del «Nuestra protesta» publicado antes de merecer esa distincion.

«Con la resolucion superior creímos que todo habia terminado; pero el Sr. Llauder, invocando los encargos que recibiera, no duda en insistir en un tema verdaderamente peligroso, y nuestra dignidad, independencia y honra nos llaman á la defensa.

«Fué *El Restaurador* uno de los primeros periódicos en secundar las protestas de *El Siglo Futuro* contra la actitud de *La Fè*, por el escrito de la Sra. Pardo Bazan; y si por error ó inadvertencia faltamos á la disciplina, no hemos de tolerar que por eso quedemos excluidos de la prensa de provincias que sigue siendo fiel al señor Duque de Madrid.

«Eso nunca, porque es demasiado despues de la correccion. Y es más, puesto que se nos obliga: ni somos ni fuimos rebeldes, ni nos arguye la conciencia de haber faltado á nada, aunque inclinemos la cabeza ante las apreciaciones del Jefe por respeto, por sumision y para ejemplo.

«Porque volviendo la vista á lo pasado, ¿de qué se trata? pregunta el Sr. Llauder.

«Cualquiera comprenderá que aquí debe haber algo más que la cuestion de principios, y de conducta, y de confianza, y de palabras de una escritora.»

«Y puede ser verdad así como se afirma. Se trata de todo eso, de principios, y de conducta.... y de algo más; y precisamente ese algo esperamos tranquilos y curiosos que se fije y determine con claridad, para saberlo y apreciarlo y saborearlo.

«Tan importante es este algo desconocido, que queriendo decir el señor Llauder que de solo eso se trata, y no de principios ni de conducta,

ha dicho todo lo contrario. Porque es evidente que «Don Carlos, *El Correo Catalan*, *El Siglo Futuro* y los que á este han enviado sus protestas, todos estamos de acuerdo en que no debe alterarse la pureza é integridad de nuestros principios, en que sería una traicion y una locura hacer concesion alguna al liberalismo, ni á ninguno de los principios de la revolución.»

«Pero si no es cuestion de principios, al decir del Sr. Llauder, ¿es cuestion de conducta? Pero ¿conducta de quién?»

«Y hé aquí por donde el Sr. Llauder se echa á discurrir á su talante y dejando en libertad la loca de la casa: Que no puede extrañarse en quien tan rotundamente ha negado que motivara las protestas una cuestion de principios, tomando los efectos por la causa.

«Por lo cual se atreve á consignar “Se ha apuntado muy alto y se han sembrado sobre los propósitos de D. Carlos recelos y desconfianzas tan destituidas de fundamento, que hacen dudar de la sinceridad de los que los han infundido.”

«El cargo es gravísimo, y muy claro que va contra los indisciplinados. ¿Puede con paciencia tolerarse? Ha de quedar inmune el que crea poder lanzarlo.»

«Pues bien: ni los periódicos ni los individuos al protestar, sacaron á cuento ese nombre respetable: nadie se permitió ni una alusion á lo que está muy alto, al sospechar de la consecuencia política del señor Llauder y de la notoria inconsecuencia de *La Fè* protestar indignados contra la actitud de este periódico, y pensar que se trataba de conducir la comunión carlista de acuerdo con *La Union* y *El Imparcial* y la señora Pardo, «á un oportunismo en que habia de resultar sacrificada en buena parte la esencia de lo que viene comprendido en el primer lema de nuestra bandera.»

«¿Quién ha infundido pues esos recelos?»

«Si acaso, los que se fueron al jefe Supremo para amparar su triste y misérrima situacion; los que acudieron al gran recurso para contener la indignacion y las protestas del sentido comun; los que tienen valor para decir de una señora que se expresa en liberal y no sabe lo que trata.... despues de haber elogiado y aplaudido sus escritos por liberales; en una palabra, los que cuentan con audacia y frescura bastante para estampar.... «que serian grandes adalides del oportunismo buen número de los que hoy lo combaten porque no le ven el éxito, y nos abandonarían la intransigencia que pintan hoy sospechosa en nosotros, y para ello invocarian aquel argumento de que lo que importa es triunfar, que una vez arriba ya veríamos lo que haríamos.»

«A este terreno ha descendido el Sr. Llauder; á decir de los otros lo

que sólo de él y sus amigos puede decirse; á la descocada injuria contra los que combaten ese oportunismo y protestan de su intransigencia doctrinal; valerse de una suposición temeraria para equipararlos con los que aplaudieron la transacción propuesta por la señora Bazan, y querían que «triunfase D. Carlos para que después triunfaran los principios» y «se preocupan más de la rebaja de los impuestos que de la ley de matrimonio civil.»

«¿No ha dicho todo eso la escritora gallega? ¿Y no lo aplaudió *La Fe?* ¿Y *El Correo Catalan*, y *La Hormiga de Oro?*»

«Pues ¿cómo los que clara y manifiestamente, por escrito, han proclamado y querido eso, se atreven á suponer y decir que lo querían y esperaban los que lo han combatido y protestado con santa indignación?»

«Con lo cual, es visto que apela el Sr. Llauder al recurso de la injuria para agravar más su responsabilidad.

«Continuaremos.»

**El Tradicionalista, de Pamplona,** en su número del día 6, escribe:

«Estos días nos ha faltado tiempo, y lo sentimos mucho, para hacer la segunda, importante meditación á que el señor Llauder nos invitaba. Ya no sería discreto, claro está, meditar sobre el punto que determinadamente se proponía, puesto que han acontecido cosas muy graves que señalan á la meditación rumbo distinto y requieren otro linaje de consideraciones, si bien no sucede nada por donde sea menester modificar nuestro pensamiento, el cual persevera en el propio ser que tenía y no desea siquiera valerse de aquel sutil distinguo entre el *sentir* y el *entender* con que la señora Pardo Bazan hábilmente intenta ocultar ó disimular su notorio cambio de casaca.»

«Duélenos que en la meditación se mezcle tanto el nombre del señor Llauder; pero el señor Llauder ha comenzado briosamente á desempeñar su delicado y difícil oficio de iris de paz: habla de sí mismo con no escasa frecuencia, aunque siempre con un caudal de modestia digno del mayor encomio; á todos nos llama en forma que es preciso acudir provistos de alguna respuesta al llamamiento; recuerda delicadamente el alto encargo que ha recibido y en cierto modo recuerda también la singular importancia que, por virtud del encargo, adquieren las declaraciones de *El Correo Catalan*; y no se excusa tampoco el señor Llauder de traer á la memoria su excepcional participación en los asuntos tradicionalistas. De suerte que se impone, digámoslo así, la representación política del señor Llauder.

«El oficio de iris de paz demanda de suyo cualidades muy peregrinas y extraordinarias, y señaladamente una imparcialidad que se encumbra por cima de todo linaje de pasiones

y hable el lenguaje de la más exquisita discreción y mesura. Encarecimientos sobre los dulces bienes que la paz trae consigo, abundan en los artículos del señor Llauder. Calma, reflexión, serenidad, tranquilidad, sosiego y confianza: estos ó semejantes vocablos á cada paso se encuentran en dichos artículos. Por este lado el señor Llauder es verdaderamente iris de paz. Lo triste, lo deplorable y lastimoso es que algunas veces se enfada nuestro amigo y pone en duda la seriedad de *El Siglo Futuro* ó la niega por completo y lo reduce todo á pasiones *menos atendibles* y á un «lío de citas, sofismas, textos truncados y tergiversaciones...». Esto cuando no afirma el señor Llauder que buena parte de nuestra intransigencia es pura comedia y que sólo el triunfo, el éxito, nos seduce y encanta. No es ponderación; lo dice así el señor director de *El Correo Catalan*:

«A los mentís que he dado á todo este castillo de naipes, sólo tengo que añadir una cosa; y es que, si algunos de los que propalan por bajo mano ó con reticencias estos rumores creyeran en la probabilidad de su realización, si este oportunismo se proclamara en vísperas de un triunfo de D. Carlos, gracias á este oportunismo obtenido, veríanse trocados muchos papeles, y serían grandes adalides de él buen número de los que hoy le combaten porque no le ven el éxito, y nos abandonarían la intransigencia que pintan hoy sospechosa en nosotros, y para ello invocarían aquel argumento de que lo que importa es triunfar, que, una vez arriba, ya veríamos lo que haríamos...»

«Por este estilo no se concibe que el señor Llauder desempeñe como corresponde su oficio de iris de paz. Por ahí se va á la guerra, á que se enciendan los ánimos y nos enfademos todos y nos digamos cosas muy duras. Por ahí se va á que el iris de paz se torne en nuncio de tempestad deshecha, y se alborote y descomponga el partido, y haya discordia permanente, y horrible confusión, y seamos hermanos irreconciliables, como diría la señora Pardo Bazan. Eso no está bien, sino muy mal. A hombres que noble y valerosamente defienden la integridad de la doctrina y que, por defenderla, se sacrifican, se humillan y guardan un silencio que no se agradece, no se les debe tratar con tan poco respeto ni cabe la impunidad de estas descortesías, de estas crudezas, de estos violentos é injustísimos ataques. Nos afligiría por todo extremo que mañana tratasen en tales términos al Sr. Llauder; que le tildasen, pongamos por caso, de engreído y con lo del engreimiento compusiese alguien un artículo que mortificara y molestase mucho á nuestro ilustre amigo. Y no es imposible, créalo el Sr. Llauder: de seguir así, como continúe él desempeñando su oficio de iris de paz tan pacíficamente, oiremos verdaderas enormidades.

«La importancia misma del encar-

go recibido pide que el señor Llauder ponga en sus frecuentes llamamientos templanza y suavidad maravillosas á fin de que, por lo dulce del reclamo, luzca y brille la sinceridad con que se practica la política de atracción. Porque, si el señor Llauder nos sigue llamando áspera y desabridamente, crearemos todos, en definitiva, que la política de atracción se cifra en pegar duro á los *integristas* y en llevarse bien con los *semi-integristas* (por esta vez sólo y para mayor claridad, empleamos los susodichos calificativos).

«No quisiéramos que se rebajase y deslustrase así *El Correo Catalan*, sobre todo á la hora en que su palabra resuena más que nunca.

«F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.»

En el *Semanario de Figueras* correspondiente al día 9 escribe nuestro queridísimo y respetable amigo Rdo. D. Benito Torró un artículo del cual cortamos los siguientes importantes párrafos:

«¿Pero es verdad Sr. de Llauder que nosotros atacamos el principio de autoridad? ¿Es verdad, como afirma V., que de estos ataques ha venido la confusión por qué pasamos?»

«El Sr. de Llauder, que ha consumado la perturbación y confusión en que estamos, confunde sensible y desgraciadamente dos cosas triviales y vulgares, pero esencialmente distintas: estas son el DERECHO CATÓLICO-TRADICIONAL Y LA JURISDICCION QUE VA UNIDA A LA AUTORIDAD DEL R...»

«Así como los errores de los llamados mestizos (católico-liberales profesos la mayor parte) están dentro la órbita que confunde la *verdad católica definida con la jurisdicción que va unida á la autoridad eclesiástica*, así las perturbaciones han brotado en nuestro campo por haberse confundido estas dos cosas tan distintas en el orden político-tradicional.

«La confusión babilónica que en lo religioso produjeron los mestizos con su error, sostenido sistemáticamente por ellos, trasladado al orden político, y sostenido por el Sr. de Llauder y sus amigos sistemáticamente, había lógica y necesariamente de producir iguales consecuencias en la comunión tradicionalista.

«¿Quién no recuerda la lucha titánica que contra los mestizos hemos sostenido por espacio de once años? Los escritores tradicionalistas por regla general afirmaban con lógico raciocinio y entereza de carácter la *verdad católica definida en el orden político*. Los mestizos que no pudieron contradecir el vigor lógico de nuestros raciocinios, ni menos quebrantar nuestra entereza, en lugar de defenderse y oponer doctrina á doctrina y raciocinio á raciocinio, impotentes para triunfar en la lucha legítima, lógica y racional, fingían cobijarse con lamentos y falsedades impertinentes bajo el principio de autoridad

que va unido á la jurisdicción eclesiástica. Pero yo clamaba y en estos clamores me ayudaba el Sr. de Llauder: ¿por ventura, Sres. mestizos, la verdad católica definida puede concebirse, ni existir sin la jurisdicción eclesiástica? ¿Quién definió sino el magisterio y autoridad de un papa ó el magisterio y autoridad de un obispo en comunión de doctrina con la Iglesia? Pues si la definición católica ya entraña la jurisdicción eclesiástica ¿por qué, Sres. mestizos, la invocáis contra nosotros? ¡Ah! lo que buscaban los mestizos y católico-liberales para hacer prevalecer su hipótesis de pan comer y honores, no era la jurisdicción y el derecho eclesiástico, buscaban una sombra debajo de la cual pudiesen propagar impuremente sus perniciosos errores liberales.

«Esto que hicieron los mestizos en el orden religioso, hace el Sr. de Llauder, sin duda con mas buena fe, en el orden político tradicional.

«El Sr. de Llauder ha visto destruido el *Pensamiento*, que expuso desde Venecia y deshechos algunos de sus escritos. El Sr. Menendez de Larca en *La Cruz de la Victoria*, el Sr. D. Francisco de las Rivas, el señor Nocedal, *Dogma y Razon* y otros muchos periódicos y sabios escritores de nuestra comunión han expuesto el verdadero derecho católico-tradicional en contra de lo escrito por el Sr. de Llauder, y el Director del *Correo Catalan* en lugar de replicar en el terreno en que leal y sabiamente se le combatía, ha ido á cobijarse á semejanza de los mestizos en iguales trances, debajo del *principio de autoridad*, que va unido á la jurisdicción del R...»

«Pero Sr. de Llauder, ¿puede por ventura concebirse ni existir el derecho católico-tradicional, que han expuesto en contra de V. nuestros insignes escritores, sin la jurisdicción real? El derecho católico-tradicional ¿pudo venir á la existencia sin la intervención directa de la autoridad de nuestros reyes? Pues si este derecho contiene la jurisdicción real ¿por qué invoca V. contra él la autoridad del R...? El Sr. de Llauder, á semejanza de los mestizos, cuando invoca el principio de autoridad no invoca un derecho, sino una sombra debajo de la cual se considera invencible en su propaganda de errores contra el derecho católico-tradicional. La lógica, Sr. de Llauder, no tiene entrañas, y en este momento lo siente mi corazón por V.»

**El Eco de Queralt, de Berga,** dice en su número del día 9.

«Se nos ha dado conocimiento de la reunión celebrada en Barcelona por la mayor parte de los periódicos carlistas de Cataluña. Como se trata de batallar resueltamente en pro del puro integrismo, única tabla de salvación para España y por la cual pelea el «*Siglo Futuro*»; nos adherimos al acuerdo tomado por nuestros apre-

ciables compañeros. A este fin *El Eco de Queralt* enviará también al R... una respetuosa exposición, cumpliendo así la voluntad del Duque de Madrid que desea acudamos por la vía privada.»

*El Semanario de Tortosa*, en su número correspondiente al día 10, dice:

«Puestos de acuerdo los periódicos de Cataluña *El Diario de Lérida*, *El Semanario de Figueras*, *EL INTEGRISTA*, *Lo Crit de la Patria*, *Dogma y Razon*, *El Norte Catalan*, *El Semanario de la Bisbal* y *El Semanario de Tortosa* han elevado una respetuosa exposición al Sr. Duque de Madrid de conformidad á la que respeto á la doctrina del Tradicionalismo español le ha dirigido *El Siglo Futuro*.

«Y á tanto alcanza la insipiente ó mala fé de algunos, que, por este modo de proceder, tan alabado por nuestro augusto Jefe y conforme al espíritu de la España tradicional, se nos acusa de que queremos proclamar la república católica, y hasta hay periódico que, desconociendo su misión y olvidando su seriedad, nos llena de improperios. *Ex abundantia cordis loquitur os*. ¡Que Dios le perdone como de todas veras le perdonamos nosotros!

«Por la bandera Dios, Patria y Rey lo expusimos todo, comodidades, riquezas y nuestra propia vida, y á grande dicha tendríamos poder renovar el mismo ofrecimiento, que no es pequeña la que alcanza el soldado que muere en la defensa del católico estandarte.

«Ni egoístas, ni tráfugas, ni traidores pueden serlo los que para que sea una verdad la unidad católica en España, piden el santo tribunal de la Inquisición; pues, como muy bien dijo Cánovas, obrar de distinta manera, no querer el restablecimiento de la Inquisición, es ser unos transaccionistas como los liberales conservadores, es no tener conciencia absoluta en la represión religiosa, es ser unos *pasteleros*, es pedir «la unidad católica de estos últimos años, durante los cuales se han formado aquí las grandes escuelas racionalistas,» es mentir, es ser unos perjuros, es desafiar al cielo é irritar al Rey de Reyes y Señor de Señores.

«Ni egoístas, ni tráfugas, ni traidores pueden serlo los hijos queridos de la Patria que, para que ésta recobre la grandeza y dicha que tenía cuando no era esclava del liberalismo, piden para ella, además de la unidad católica, descentralización administrativa y fueros.

«Ni egoístas, ni tráfugas, ni traidores pueden serlo los que defienden al Rey católico, al padre del pueblo; los que aman al augusto desterrado de Venecia hasta el sacrificio, pero sin adularle, y le exponen con noble entereza la verdad, pero sin faltarle al respeto.

«No; ni egoístas, ni tráfugas, ni

traidores lo seremos nosotros, si el Señor misericordioso no nos deja de su mano. Permita Dios caigan sobre nosotros todos los males que affigieron al pacientísimo Job, antes que ser desleales á la bandera que empuña el Señor Don Carlos VII, bandera en cuyos pliegues se lee el lema regenerador Dios, Patria y Rey.

«No, no seremos ni egoístas, ni tráfugas, ni traidores, puede estar seguro de ello el Señor Don Carlos VII, porque no nos cansamos de sufrir atropellos, privaciones, deficiencias é ingraticudes por la integridad de nuestro lema; ni podrán convertirnos en transaccionistas, conciliadores ó cobardes todas las persecuciones del infierno ni las seducciones de que se valgan los afines.»

### EDICTO.

D. Emilio Grahit, Alcalde Constitucional de la inmortal Gerona.

Por el presente se cita, llama y emplaza al propietario de la casa n.º 6 de la calle de Alemanes, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez dias se presente en esta Alcaldía á fin de manifestar si se conforma ó no con el parecer del Arquitecto municipal que declara en estado ruinoso el muro de cerca de la citada casa, en la inteligencia de que si dejare de presentarse, se procederá, fenecido el plazo concedido, á la demolición del propio muro por la administración municipal, corriendo los gastos que ella ocasionare de cuenta del dueño de la finca, los cuales se cubrirán en la forma establecida en la regla 5.ª del artículo 61 de las Ordenanzas municipales relativas al ramo de obras.—Gerona, 6 de Junio de 1888.—*Emilio Grahit*.

### SECCION DE ANUNCIOS.

CONSTRUCCION Y COLOCACION de

PARA-RAYOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS

por el óptico electricista

ANTONIO COLODON,

Plaza de la Constitución 12 y 13.—Gerona.

Para rayos de 8 metros punta cobre y platino 3 puntas auxiliares 20 metros cable y demas piezas necesarias, 175 pesetas.

Timbres eléctricos con dos pilas Lolanche 2 pulsadores 30 metros hilo conductor colocado y garantido, 26 pesetas en Gerona.

Completo surtido de Anteojos, Lentes, Termómetros, Barómetros, Gemelos teatro Microscopios, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Corbatas, Cuellos, Puños, Peticas, Carteras, Guantes.—Bisutería, Perfumería y muchos otros objetos.

Para más detalles pedir nota de precios. 2

### A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, MADRID. 3-52

## TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

# MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

### SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

## Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

### SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

También se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

### SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

### TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

### SURTIDO COMPLETO

DE

## FUEGOS ARTIFICIALES.

De venta en el establecimiento y depósito de materias explosivas, como pólvora y dinamita, de **BENITO BOSCH**, situado en las afueras de esta ciudad

En el mismo establecimiento, donde se expenden una infinidad de géneros á precios reducidos, su dueño ofrece al público sus exquisitos chocolates elaborados en el molino que tiene montado en la antigua casa de D. Antonio Moner, y cuyas excelentes cualidades recomienda el consumo que de ellos hacen los conventos, colegios, y muchísimas familias y establecimientos de esta capital.

En el propio molino se muele pimienta, canela y otras materias.

Despacho: CORT-REAL, 15.—GERONA.

5-15

## SE VENDE

una casa compuesta de bajos y tres pisos, con agua

potable, sita en la calle de la Acequia, núm. 12.—

En esta administración informarán.

3-5

### COMERCIO DE CUCHILLERIA

DE

## FRANCISCO CARBÓ.

PLATERIA NÚM. 26.—Gerona.

Grande y variado surtido de Cuchillos mesa y postres niquelados de marca Toledo y otras. Navajas butcher y Tijeras para Barberos. Cuchillería de bolsillo—todas formas. Cubiertos y cucharitas metal blanco. Tijeras para bordar y costura varias. Calidades garantidas.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

4

Gerona: Imp. y Encuadernación de M. Llach.